ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIPTIRES CIA. LTDA.

Reunida el 29 de marzo del 2019

En las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Toledo N23-72 y Madrid, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, siendo las 10: 00 del día 29 de marzo del 2019, se reúnen los Socios de la Compañía VIPTIRES CIA. LTDA.

Por decisión unánime de los Socios se digna al Presidente de la compañía, Señor Fernando Hidalgo Arguello como Presidente de la Junta y se designa como Secretario Ad-hoc al Señor Luis Alejandro Estrella Luna.

El Presidente de la Junta informa a los presentes que, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Junta Generales de Socios y Accionistas, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El Secretario Ad-hoc preparó la lista de asistente de la Junta General de Socios, de conformidad con el Libro de Participes y Socios presentando en la reunión mediante medio magnético por la representante Legal de la compañía, según el detalle siguiente.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Judith Elizabeth Arguello Lucio	US $ 320,00	320	80%
Juan Fernando Hidalgo Arguello	US $ 80,00	80	20%
TOTAL	**US $ 400,00**	**400**	**100%**

El Secretario Ad-hoc deja constancia que con un total de cien por ciento (100%) de los socios existe quórum de instalación para celebrar la presente Junta General de Socios. Siendo la 10:15 hora se da inicio a la Junta, la misma que tiene de carácter de Universal.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios (en adelante denominada como "Junta"), con carácter de Universal y al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre informes de Gerente del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros por el año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre las utilidades del ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta dispone que se precederá a conocer el orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre informes de Gerente del año 2018.**

El presidente dispone que se dé lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2018.

Luego de intercambio de opiniones sobre el informe, la socia Judith Elizabeth Arguello Lucio, menciona que se apruebe el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. Todos los socios apoyan la moción y se procede a la votación.

Por unanimidad la Junta de Socios resuelve: **APROBAR** el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. **Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros por el año 2018.**

La Gerente General da a conocer a la Junta, los Estados Financieros, eso es el Balance General y Estados de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017 y procede a resumir y explicar dichos documentos.

Una vez revisados y analizadas las cifras reflejadas en los Estados Financieros de la compañía, la socia Judith Elizabeth Arguello Lucio, menciona que se aprueben dichos estados financieros. Todos los socios apoyan la moción y se procede a la votación.

Por unanimidad la Junta de Socios resuelve: **APROBAR** los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

Habiendo resuelto el segundo punto, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del día.

3. **Conocimiento y resolución sobre las utilidades del ejercicio económico 2018.**

La Gerente General expone que , de conformidad con los Estados Financieros presentados ante la Junta, la Compañía, por el ejercicio económico 2018, generó una utilidad contable de DOS MIL CIENTO VEINTE CON 51/100 (USD $2,120.51). Por unanimidad, la Junta de Socios resuelve: **APROBAR** el resultado presentado durante el ejercicio correspondiente al año 2018.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día., el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Una vez reiniciada la sesión, se de lectura del Acta.

En virtud de no existir objeciones se procede a firmar el Acta de Junta de Socios.

El Presidente de la Junta ordena a Secretaría se incorpore al Libro de Expediente de Actas de Junta General los siguientes documentos:

(1) Listado de Asistentes y copia de identificación de asistentes
(2) Informe de Gerente General presentado a la Junta;
(3) Estados Financieros presentados a la Junta;
(4) Grabación de la presente Junta de Socios.

Siendo las 11h15 se levanta la sesión.

Juan Fernando Hidalgo Arguello

Presidente /Socio

Sr. Luis Alejandro Estrella Luna

Secretario Ad-hoc de la Junta

Judith Elizabeth Arguello Lucio

Gerente General /Socio